

Presentado por

Bangladesh, Camerún, la República Centroafricana, (la República del) Congo, Costa Rica, Costa de Marfil, la República Democrática del Congo, Dominica, República Dominicana, Fiji, Gabón, Ghana, Guyana, Honduras, Kenia, Pakistán, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Sierra Leona, las Islas Salomón, Surinam y Uganda

Puntos de vista sobre el diálogo de investigación, incluyendo actividades en curso, modalidades asociadas y maneras de mejorar el diálogo sobre ecosistemas marinos costeros, tal como lo solicitó la OSACT en su trigésimo quinta sesión

29 de febrero de 2012

1. Durante la 35 sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Técnico (OSACT) se invitó a las partes a presentar, a más tardar el 5 de marzo de 2012, sus puntos de vista sobre temas específicos a ser cubiertos en la próxima reunión de diálogo de investigación que se celebrará junto con la 36 sesión del OSACT¹. El OSACT también invitó a las partes y programas y organizaciones de investigación regionales e internacionales activas en la investigación sobre el cambio climático, incluyendo la investigación marina, a proporcionar información sobre los aspectos técnicos y científicos de emisiones por fuentes, remociones por sumideros de carbono y reservas de todos los gases de efecto invernadero, incluyendo emisiones y remociones de ecosistemas marinos costeros, tales como manglares, marismas salinas, humedales y praderas marinas, con el objetivo de identificar y cuantificar el impacto de las actividades humanas. Esta información será tomada en cuenta como un tema para el próximo diálogo de investigación, que también tendrá en cuenta las presentaciones recibidas hasta el 5 de marzo de 2012. Durante su trigésima sexta sesión, el OSACT podrá evaluar la necesidad de un taller para considerar en profundidad los temas tomados en cuenta en el diálogo de investigación.

2. Con ese fin, la Coalición de Naciones con Selvas Tropicales y un número de países en desarrollo afines se reunieron en Londres, Inglaterra, el 29 de febrero y 1ro de marzo de 2012 para tomar en cuenta temas relacionados con el diálogo de investigación, incluyendo actividades en curso, modalidades asociadas y maneras para mejorar el diálogo, en particular sobre ecosistemas marinos costeros, tales como manglares, marismas salinas y praderas marinas. Los países también encararon el tema de los ecosistemas marinos costeros en relación con los temas relacionados con la observación sistemática. Esta presentación fue preparada para reflejar dichas discusiones y puntos de vista de diversas partes de países en desarrollo sobre las maneras de mejorar el diálogo de investigación con el objetivo de proporcionar oportunidades para participar con la comunidad científica marina costera para presentar descubrimientos científicos en curso que resultan relevantes para las necesidades de la Convención, en particular para la conservación y mejoramiento de sumideros de carbono y reservas de ecosistemas marinos costeros.

Parte I – diálogo de investigación

3. Se tendrá en cuenta la presentación de puntos de vista a OSACT35 que fue llevada a cabo el 19 de septiembre de 2011 por *Belize, Camerún, la República Centroafricana, Costa Rica, Costa de Marfil, la República Democrática del Congo, República Dominicana, Ecuador, Gabon, Ghana, Guatemala, Guyana, Honduras, Kenia, Panamá, Papúa Nueva Guinea, la República del Congo, las Islas Salomón, Togo y Uganda* sobre los puntos de vista sobre el diálogo de investigación, incluyendo actividades en curso, modalidades asociadas y maneras de mejorar el diálogo sobre ecosistemas marinos costeros incluidos en el documento FCCC/SBSTA/2011/MISC.8/Add.1.

4. **Papel considerable en adaptación y mitigación:** Los ecosistemas costeros y marinos tienen un papel importante en la adaptación y mitigación del cambio climático. Los humedales costeros, tales como manglares, marismas y praderas marinas constituyen sumideros de carbono considerables y proporcionan una variedad de servicios de ecosistema,

¹ Informe del OSACT sobre su trigésima cuarta sesión, Investigación y observación sistemática, borrador de conclusiones propuesto por el presidente, FCCC /SBSTA/2011/L.27.

entre ellos hábitat para diversas especies de peces y crustáceos, protección contra tormentas, marejadas y otros eventos extremos, tienen influencia en la calidad, estética y biodiversidad del agua. Los índices de captura y almacenamiento de gases de efecto invernadero por parte de dichos ecosistemas pueden ser hasta 50% superiores que los de ecosistemas terrestres; entre los más elevados de todos los ecosistemas del planeta. Por lo tanto, se debe promover la conservación y el uso sustentable con el objetivo de detener su degradación y reducir la vulnerabilidad al cambio climático. Los ecosistemas marinos costeros además proporcionan apoyo considerable a las comunidades costeras, que tienen como resultado la disminución de la pobreza, mejoras en el bienestar de las comunidades costeras y facilitar la adaptación a los efectos adversos del cambio climático.

5. **Stocks de carbono considerables:** Los stocks de carbono de los ecosistemas costeros pueden ser hasta cinco veces más elevados que los de los bosques de tierras altas² debido a los numerosos valores de los humedales costeros, y resulta irónico que los índices de degradación en gran medida relacionados con el uso y el cambio de cubierta de suelo costero esté entre los más elevados del planeta. Las emisiones de gases efecto invernadero que surgen de la conversión de humedales costeros es excepcionalmente elevada debido a que los stocks de carbono que se han acumulado durante miles de años. De esa manera, la combinación de stocks de carbono muy elevados, índices elevados de cambio de cobertura de suelo, alto nivel de vulnerabilidad al cambio climático y numerosos servicios de ecosistemas ponen en relieve el valor de los humedales costeros para la adaptación y mitigación.

6. **Diversos beneficios adicionales:** Toda estrategia de adaptación y mitigación que tiene como resultado la protección, mejora y restauración de ecosistemas costeros intactos tiene numerosos beneficios adicionales. Los ecosistemas intactos están más protegidos y son más resistentes debido a las perturbaciones relacionadas con el cambio climático.

7. **Tema para el diálogo de investigación:** En el próximo diálogo de investigación que se llevará a cabo en conjunto con la trigésimo sexta sesión del OSACT, se asignará tiempo suficiente para cubrir los aspectos técnicos y científicos de las emisiones por fuentes, remociones por sumideros de carbono y reservas de todos los gases de efecto invernadero, incluyendo emisiones y remociones de ecosistemas costeros y marinos, tales como manglares, marismas salinas y praderas marinas, con el objetivo de identificar y cuantificar el impacto de las actividades humanas. Debe ser considerado un tema en la próxima reunión de diálogo de investigación que se llevará a cabo en conjunto con la trigésimo sexta sesión del OSACT.

8. **Alentar la provisión de datos:** OSACT debe invitar a las partes, secretarías de convenciones internacionales relevantes, y programas y organizaciones de investigación regional e internacional que son activas en la investigación sobre el cambio climático, especialmente sobre la investigación marina costera, a proporcionar información e intercambiar puntos de vista sobre la próxima reunión de diálogo de investigación que se llevará a cabo en conjunto con la trigésimo sexta sesión del OSACT según el párrafo 6 más arriba.

9. **Convocatoria de un taller:** Durante la trigésimo sexta sesión, OSACT debe analizar si existe la necesidad de un taller para evaluar en profundidad el tema de los ecosistemas

² Donato, D.C.; Kauffman, J.B.; Murdiyarsa, D.; Kurnianto, S.; Stidham, M.; Kanninen, M. 2011. Mangroves among the most carbon-rich forests in the tropics. *Nature Geosciences*. 4:293–297.

marinos costeros a ser llevado a cabo antes de OSACT37 en Honduras, con el objetivo de proporcionar información en apoyo del proceso CMNUCC.

10. El taller al que se hace referencia en el párrafo 9 más arriba debe describir y cubrir el avance y desarrollos en las actividades de investigación relevantes a los aspectos técnicos y científicos de las emisiones de gases de efecto invernadero por fuentes, remociones por sumideros de carbono y reservas de ecosistemas costeros y marinos, tales como manglares, marismas salinas y praderas marinas, con el objetivo de identificar y cuantificar el impacto de las actividades humanas.

11. En particular, el taller al que se hace referencia en el párrafo 9 más arriba debe:

- Tomar en cuenta el avance científico a la fecha en relación con la adaptación y mitigación al cambio climático;
- Tomar en cuenta el estado de trabajo de IPCC sobre el informe suplementario a las Guías IPCC para inventarios nacionales de gases de efecto invernadero en humedales;
- Evaluar documentos revisados por pares y recopilación/disponibilidad de datos con el objetivo de informar al proceso IPCC;
- Identificar los valores por defecto relevantes de stocks y emisiones de carbono de ecosistemas marinos costeros de Nivel 1;
- Evaluar las necesidades de investigación que permitirían niveles 2 y 3 de IPCC de contabilidad de carbono en ecosistemas costeros;
- Estimar los costos y describir los enfoques para la medición y monitoreo de ecosistemas marinos costeros.

12. **Tomar en cuenta un programa de trabajo:** OSACT debe invitar además a IPCC, sujeto a disponibilidad de fondos, a iniciar un programa de trabajo con el objetivo de cuantificar el papel de los ecosistemas marinos costeros en los flujos atmosféricos globales de gases de efecto invernadero. Lo anterior debe incluir además el análisis de la vulnerabilidad de los ecosistemas marinos costeros al cambio climático.

Parte II – observación sistemática

13. Los sistemas exactos de monitoreo, información y verificación son esenciales para el proceso de cuantificación del impacto y eficiencia de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático. Con ese objetivo, el OSACT debe ocuparse de la contribución de redes para el monitoreo e información de las emisiones de gases de efecto invernadero por fuente, remociones por sumideros de carbono y reservas de ecosistemas costeros y marinos, tales como manglares, marismas salinas y praderas marinas, particularmente el papel de GCOS.